

Chihuahua, Chihuahua, Octubre de 1984.

Compañeros:

Les saludamos, y tomando en cuenta su participación en la lucha de clases en nuestro Estado, y siendo respetuosos de sus planteamientos, programa y línea de trabajo, nos acercamos a ustedes con el fin de estrechar su acción política en favor -- del pueblo de México, con la acción modesta, pero firmemente -- convencida de nuestro comité.

Sentimos la necesidad de un trabajo coordinado, combativo y de mutua solidaridad como una alternativa a nuestro pueblo y de su lucha por una sociedad más justa.

Nos interesa mucho, como organismo de defensa de los derechos humanos, de respeto a las garantías individuales, y a la vida, el conocer su opinión acerca de los siguientes planteamientos.

- 1.- ¿Cómo enfocan y cómo ubican el carácter represivo del Estado Mexicano en los últimos diez años?
- 2.- En las actuales circunstancias de la crisis política y económica del país: ¿Cuáles son las alternativas de la burguesía, como clase en el poder, para sobrevivir dentro de los límites de su democracia?
- 3.- ¿Qué refleja la unidad de la izquierda en la lucha contra la represión?
- 4.- ¿Cuáles deben ser los límites de esta unidad?
- 5.- En la actual cobertura internacional en que se desenvuelve el Estado Mexicano: ¿Qué representa el abuso de poder, con las manifestaciones del encarcelamiento, desaparición y tortura de los presos políticos en el país?
 - a) ¿Es la cara necesaria de los que están en el poder? ¿Por qué?

b) ¿Es la debilidad política e ideológica de la izquierda? ¿Por qué?

c) ¿Es debido a la falta de condiciones de una lucha de enfrentamiento directo (armado)?

6.- ¿Hasta qué punto es válida la posición de las diferentes organizaciones, en no considerar la defensa de los presos políticos y en especial, la defensa de los desaparecidos como una demanda de clase concatenada a toda actividad política de los grupos o de cada grupo?

7.- ¿Los argumentos del planteamiento anterior han surgido de la misma práctica? ¿Por qué?

8.- ¿Es necesario el Frente Contra la Represión? ¿Por qué?

9.- ¿Cuál es su posición política ante el Frente Contra la Represión a nivel nacional?

10.- ¿Creen que exista la necesidad de organizar el Frente Contra la Represión en nuestro Estado? ¿Por qué?

11.- ¿Qué piensan de la existencia y práctica de nuestro Comité? ¿Por qué?

Los saludamos fraternalmente.

COMITE PRO DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS,
DESAPARECIDOS, Y EXILIADOS POLITICOS.

(Sección Chihuahua)

Juan B. Aquino J.

Marta De los Ríos de Aquino.
Ma Victoria Acosta Meléndez.

Juan B. Aquino

Marta De los Ríos de Aquino

Victoria Acosta M.

Dirección del Comité:

13 y Reforma No. 302
Chihuahua, Chihuahua.